

El desarrollo económico y el deterioro social de las regiones de Sonora en el contexto nacional

Mario Camberos C.*

Desarrollo económico o deterioro social

En este trabajo exponemos la otra cara del desarrollo económico: el deterioro social y la pobreza. Observamos cómo los estudios sobre el desarrollo económico basados en indicadores económicos y sociales van sufriendo cambios conceptuales que intentan captar las situaciones socioeconómicas que se van presentando en las diferentes épocas. Así, los primeros estudios referidos a los periodos de 1910 hasta finales de los setenta, utilizan el concepto de desarrollo para calificar a las entidades del país como más o menos desarrolladas. Los trabajos de fines de los setenta marcan, a nuestro juicio, un cambio en la definición del desarrollo atendiendo a la cara opuesta: los excluidos de los beneficios, por ello, se recurre al concepto de marginación para calificar a las entidades de México en cuanto a su grado de marginación. Es hasta fines de los ochenta cuando se reconoce que el desarrollo ha mostrado con mayor crudeza la otra cara: los marginados, calificados así por considerarse que constituirían una minoría dentro de la sociedad, no eran tales, habían crecido como producto de la crisis de los ochenta y de los ajustes económicos implementados para combatirla y, es entonces que se les califica como pobres, es decir, los que no disponen de riqueza, de ingreso suficientes, de activos, carecen de mínimos satisfactores esenciales como alimentación, vivienda, educación y salud. Además, carecen de oportunidades para salir de la situación de pobreza.

Es en este contexto en el que desarrollamos este trabajo. Tomando como ejemplo a Sonora, hacemos un análisis tempo-

* Investigador del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo.

ral y comparativo de 1940 a 1990 con el resto de las entidades de México. Creemos que el enfoque utilizado, así como algunas de las explicaciones causales y las propuestas, pueden ser válidas a nivel nacional.

Llamamos deterioro social a la pobreza extrema cuando el ingreso de una familia tipo de 4.9 miembros es insuficiente para adquirir lo canasta de alimentos recomendada¹ y, pobreza cuando el ingreso familiar es insuficiente para satisfacer las necesidades básicas de alimentación, vivienda y sus servicios, salud y educación. La medimos utilizando el método de Líneas de Pobreza (LP), con un valor de 1.8 salarios mínimos para la línea de pobreza extrema y 3.14 para la línea de pobreza. Estas representan el valor en pesos del consumo promedio de las familias de Hermosillo y fueron estimadas en base a una encuesta realizada por el propio CIAD² y actualizadas con los índices de precios por rubro de gasto del Banco de México. La marginación la medimos utilizando el método de Necesidades Básicas Insatisfechas. Tanto el método de LP como el de NBI, son adecuaciones nuestras para ser aplicados a los X y XI Censos Generales de Población y vivienda de 1980 y 1990.

El deterioro social: pobreza y marginación

La pobreza regional de Sonora

Para efectuar el análisis se elaboraron estimaciones para 12 regiones, de acuerdo a la regionalización socioeconómica elaborada por la antigua Secretaría de Programación y Presupuesto. Es importante señalar que los ajustes y el tratamiento de la información realizados de los Censos de 1980 y 1990 son similares, con el propósito de no sesgar los resultados y poder hacerlos comparables intertemporalmente entre las regiones de la entidad y, con las reservas del caso, a nivel nacional.

1 El Instituto Nacional de la Nutrición (INI) sugiere 2 082 Kcal. y 35.1 gr. de proteína, en *Necesidades esenciales de México*, México, Siglo XXI editores, 1982, pp. 102-156.

2 Véase para detalles de la Encuesta, Camberos, M. *La fuerza de trabajo en una región: Sonora y el municipio de Hermosillo*, México, Tesis de Maestría en Economía, UNAM, 1984, pp. 73-51.

Los resultados muestran que la pobreza aumentó en la presente década y actualmente se estima que alcanza a un poco más del 50% de las familias sonorenses; es decir, aproximadamente 1 millón de sonorenses son pobres (Cuadro 1). De los cuales más de 200 mil son extremadamente pobres, pues carecen del ingreso suficiente para satisfacer sus necesidades alimentarias. Las regiones en las que más creció la pobreza son Guaymas—Empalme, Yaqui—Mayo y la Sierra Baja. En éstas predominan las actividades agropecuarias, o actividades agroindustriales tradicionales, antaño de alta rentabilidad, en crisis desde mediados de los ochenta. Regiones que por lo demás, han presentado, desde principios de ésta década, conflictos sociales y políticos fuertes y que de no atenderse, como consecuencia, pudieran generalizarse a toda la entidad y agravarse en el corto plazo.

También, es importante alertar que una situación de pobreza extrema prolongada provocaría severos daños nutricionales, lo que significaría, por lo demás, que una parte importante de la población sonorense no estaría capacitada para un desarrollo social pleno para encarar el reto que plantea el mundo de competencia actual.

La marginación regional

Otro forma directa de identificar la *pobreza reconocida como marginación*, es mediante el método de necesidades básicas insatisfechas (NBI), que consiste en verificar si cumplen o no con algunas de las necesidades como disponibilidad de espacio suficiente para vivienda, agua potable, drenaje, energía eléctrica, alfabetismo y nivel de educación de los adultos. La *marginación* se definirá de acuerdo a este criterio, como la condición en la que se encuentran los individuos o familias con una o más de estas necesidades insatisfechas.

Los Cuadros 2 y 3 destacan que a pesar de la disminución del 28 al 24% del índice de marginación integrado por los rubros de vivienda, agua potable, drenaje, energía eléctrica, alfabetismo y grado de educación de los adultos, entre 1980 y 1990, se observa lo contrario en las áreas urbanas más importantes como Hermosillo, Guaymas—Empalme y Yaqui—Mayo. Tam-

bien se observa el crecimiento de un 27% en el número de individuos marginados, pues pasó (Cuadros 2 y 3) de 350 055, en 1980 a 446 831 en 1990, concentrándose principalmente el 30% en las regiones Yaqui-Mayo y el 25% en Hermosillo.

CUADRO 1
SONORA: INDIVIDUOS EN POBREZA

Regiones	1980	1990*
Sonora	211 634 ¹	943 450 ²
Desierto	19 060	99 159
Río Altar	1 986	10 015
Frontera Centro	10 913	82 619
Frontera Norte	7 514	42 440
Río Sonora y San Miguel	5 781	25 604
Sierra Alta	4 511	14 425
Hermosillo	28 019	189 175
Centro	1 842	7 276
Sierra	3 874	8 981
Guaymas-Empalme	17 372	100 449
Yaqui-Mayo	87 138	338 506
Sierra Baja	23 684	24 801

1. La Población total era de 1 513 731.

2. La Población total era de 1 823 606.

* Para México se estimaba en 81.2% (Levi, S., 1991) y 58.5% (Hernández I. E., 1992).

FUENTE: Estimaciones con base en el *Censo General de Población y Vivienda de Sonora, 1980-1990*, INEGI; y el método de las Líneas de Pobreza.

A la marginación así concebida, la Comisión Económica de América Latina (CEPAL) la ha calificado como pobreza estructural en alusión a una situación secular en la que viven algunos grupos de personas en América Latina; mientras que la estimada por Líneas de Pobreza, la reconoce como pobreza por ajuste y, los individuos que son a la vez pobres por insuficiencia de ingreso y por necesidades básicas insatisfechas, los denomina

pobres crónicos,³ situación que implica la carencia absoluta de una dieta que cubra los requerimientos mínimos nutricionales y de rubros como agua potable dentro de la vivienda, drenaje, vivienda, educación, insatisfacción, difícil de resolver en el corto plazo. Esto significa que en una de las entidades consideradas actualmente como ricas de México, con todo y que los niveles de alfabetismo y educación de los adultos son relativamente elevados, 24 de cada 100 familias, son pobres crónicos.

CUADRO 2
SONORA: POBREZA Y MARGINACIÓN REGIONAL

Regiones	1980	
	Índice de marginación	Individuos marginados
Sonora	0.28	350 055
Desierto	0.24	12 707
Río Altar	0.34	6 003
Frontera Centro	0.20	23 317
Frontera Norte	0.21	16 558
Río Sonora y San Miguel	0.36	13 596
Sierra Alta	0.38	11 693
Hermosillo	0.16	54 524
Centro	0.37	5 245
Sierra	0.40	6 839
Guaymas-Empalme	0.20	27 805
Yaqui-Mayo	0.23	117 484
Sierra Baja	0.44	17 697

FUENTE: Estimaciones propias con base en el *Censo General de Población y Vivienda, 1980-1990*, INEGI-Sonora, 1980-1990 y el Método de Necesidades Básicas Insatisfechas de Boltvink, J., 1992.

³ Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza, INUD. "Magnitud y Evolución de la Pobreza en América Latina", *Comercio Exterior*, vol. 42, núm. 4, abril de 1992, p. 381.

CUADRO 3
SONORA: POBREZA Y MARGINACIÓN REGIONAL

Regiones	1990	
	Índice en marginación	Individuos marginados
Sonora	0.24	446 831
Desierto	0.24	49 466
Río Altar	0.30	5 805
Frontera Centro	0.21	33 320
Frontera Norte	0.17	15 612
Río Sonora y San Miguel	0.26	9 292
Sierra Alta	0.24	6 807
Hermosillo	0.19	85 212
Centro	0.26	3 692
Sierra	0.38	5 829
Guaymas—Empalme	0.27	47 220
Yaqui—Mayo	0.28	167 087
Sierra Baja	0.50	17 489

FUENTE: Estimaciones propias con base en el *Censo General de Población y Vivienda, 1980-1990*, INEGI-Sonora, 1980-1990 y el *Método de Necesidades Básicas Insatisfechas* de Boltvinik, J., *Op. cit.*, 1992.

El deterioro social de Sonora en el contexto nacional

Una manera de dimensionar estos resultados desde una perspectiva temporal, es comparándolos con los obtenidos por otros estudios para Sonora realizados por diferentes organismos durante los últimos 30 años y que desde diferentes ópticas, se refieren —igual que nuestro trabajo— a las condiciones de bienestar de la población de Sonora comparativamente con el resto de las entidades. Cabe decir que en estos estudios, se pasa de las concepciones optimistas del desarrollo, a las pesimistas de la pobreza. A continuación, exponemos los diferentes trabajos poniendo énfasis en 2 aspectos: a) los indicadores utilizados y

b) el índice obtenido comparativamente con el del resto de las entidades del país.

1. El estudio de la antigua Secretaría de Recursos Hidráulicos se realizó en 1972 y pertenece a la visión desarrollista u optimista. Abarcó el periodo de 1940-1970 referido al desarrollo socioeconómico comparativo de las entidades del país. Comprendió 12 indicadores: producto bruto por habitante, participación del sector industrial en el producto bruto estatal, participación de la población económicamente activa (PEA) en el sector industrial, índice de capitalización agrícola, participación del área de riego respecto a la superficie de labor, consumo de energía eléctrica por habitante, consumo de gasolina por habitante, consumo de azúcar por habitante, mortalidad infantil por cada mil nacidos vivos, porcentaje de población que usa calzado y, porcentaje de población que sabe leer y escribir. De acuerdo a los índices de desarrollo, Sonora, clasificada como de una economía diversificada, ocupó el cuarto lugar en el contexto nacional sólo por debajo del Distrito Federal, Nuevo León y Baja California Norte.⁴
2. El estudio de la Comisión Económica para América Latina, referido al desarrollo económico de las entidades de México, corresponde también a la visión optimista. Considera fundamentalmente variables económicas: producto por habitante, ingreso, consumo, valor agregado y población. En este estudio, Sonora ocupaba el quinto lugar en desarrollo económico.⁵

En seguida, tenemos dos estudios en los que se plasma, creemos, una visión pesimista o realista del desarrollo: de la marginación, del subdesarrollo.

3. El trabajo de Coplamar elaborado a principios de los ochenta, más amplio y completo que los citados, obtiene una nueva clasificación de las entidades por niveles de marginación para lo cual utiliza 19 indicadores que, a diferencia de los

4 Aguilar A. I., A. Lamadrid I. y M. Guzmán F. "Desarrollo socioeconómico comparativo de las entidades del país", *Comercio Exterior*, México, marzo de 1972, Cuadro 6, p. 265.

5 Comisión Económica Para América Latina (CEPAL). "Estudio Regional de México", *Comercio Exterior*, marzo de 1992.

trabajos revisados, no son fundamentalmente económicos, sino también de carácter social, clasificados de la siguiente manera:

- a) *generales*: Porcentaje de la PEA que persigue ingresos inferiores a 1000 pesos, porcentaje de la PEA subempleada, porcentaje de población rural, porcentaje de la PEA en el sector agropecuario, porcentaje de población rural incommunicada; b) *alimentación*: porcentaje de la población que consume leche dos o menos días a la semana, porcentaje de población que consume carne dos o menos días a la semana, porcentaje de población que consume huevo dos o menos días a la semana; c) *educación*: porcentaje de población analfabeta de 10 años y más, porcentaje de población de 15 años y más sin primaria completa; d) *salud*: tasa de mortalidad general, tasa de mortalidad preescolar, habitantes por médico y; e) *vivienda y sus servicios*: porcentaje de viviendas sin agua entubada, porcentaje de vivienda de uno o dos cuartos, porcentaje de vivienda sin electricidad, porcentaje de población de un año y más que no usa calzado y porcentaje de vivienda sin radio ni televisión. La comparación entre las entidades se hace por medio de los índices de marginación, que muestra a Sonora como de las cuatro con menor índice de marginación, sólo por debajo del Distrito Federal, Nuevo León y Baja California Norte. (Coplamar. *Geografía de la marginación*, México, Siglo XXI editores, 1983, p. 26.) El estudio de Coplamar señalaba también que en su momento, menos del 10% del total familias de Sonora, ubicadas todas ellas en la región serrana, vivían en la marginación.

4. El Consejo Nacional de Población (Conapo), en el proyecto "Desigualdad regional y marginación municipal en México, 1990", basado en los resultados del XI Censo General de Población y Vivienda, tiene por objetivo elaborar un diagnóstico de la marginación social en México para 1990. En él concibe la marginación como un fenómeno estructural en relación al desarrollo socioeconómico alcanzado por el país. Los indicadores seleccionados para estimar los índices de marginación se refieren principalmente a condiciones y procesos de déficit social: educación elemental, condiciones y servicios de las viviendas y la distribución de la población en el territorio, así como el ingreso que perciben las personas.

Por consiguiente, el índice permite un análisis integrado y comparativo del impacto global que las carencias tienen en cada uno de los municipios, los cuales son agrupados por grado de intensidad.⁶

De acuerdo a los valores del índice de marginación, Sonora se encuentra clasificada, en el concierto nacional, como de marginación baja, en el lugar 26; es decir, menos marginada que 25 entidades, pero más marginada que 7 entidades: Distrito Federal, Nuevo León, Baja California, Coahuila, Baja California Sur, Aguascalientes y Chihuahua; en tanto que la región serrana, clasificada por Coplamar, como la más marginada de la entidad,⁷ se clasifica nacionalmente como de marginación media.⁷

5. El estudio más reciente sobre "Niveles de Bienestar" por entidad federativa es el realizado por Banamex, basado en los datos de los *Censos Generales de Población 1980 y 1990*, de los cuales toma un conjunto de indicadores divididos en 3 categorías: a) características sociodemográficas: población urbana, la inmigrante y la que tiene instrucción posprimaria; b) ocupación e ingreso: empleados en industria, población ocupada con ingresos, con mejor nivel de ingreso y ocupados en el campo con mejor nivel de ingreso y; c) viviendas: viviendas construidas con materiales de calidad, espacio en la vivienda y disponibilidad de servicios públicos básicos. Con estos indicadores se construye el Valor Índice Medio (VIM), que es un índice socioeconómico y de cuyos valores desprende que Sonora ocupa el quinto lugar, sólo por debajo de Nuevo León, Distrito Federal, Baja California y Jalisco.⁸

6. Conapo. *Indicadores socioeconómicos e índice de marginación municipal 1990*, México, 1993, pp. 5, 10 y 23.

7. Conapo-Comisión Nacional del Agua. *Indicadores Socioeconómicos e Índice de Marginación Municipal 1990*, México, 1993.

8. Banamex. División de Estudios Económicos y Sociales. *Examen de la Situación Económica de México*, Vol. LXX, núm. 822, México, revista mensual, mayo de 1994, pp. 242-247.

Causas del deterioro social

El desarrollo de Sonora muestra que la economía sufrió una diversificación de las actividades a partir de los años sesenta, fenómeno que en todas las sociedades conlleva inicialmente a la concentración de la riqueza y que se agrava cuando ocurren procesos de industrialización heterogéneos y desintegradores de la estructura productiva, como el maquilador que se observó en Sonora con más fuerza a partir de los setenta; sin embargo, el origen del deterioro reciente en el nivel de bienestar lo encontramos en la crisis y los ajustes implementados para combatirla.

Costos del deterioro y estrategias para combatirlo

Como consecuencia de lo anterior, los costos económicos para combatir el deterioro social se incrementaron sustancialmente en la última década. Es importante aclarar que los costos ofrecen una idea del esfuerzo redistributivo que hipotéticamente tendrían que hacer los grupos no pobres de la sociedad, cuando se calculan como proporción del ingreso disponible y del esfuerzo conjunto con el Estado, si se calculan respecto al total de riqueza generada (PIB), para aumentar el ingreso de los pobres y con ello abatir el deterioro social.

Podemos estimar los costos a partir de las definiciones arriba señaladas de la siguiente forma para la pobreza extrema:

$$C_x = (Z_x) (I_x) (q_x)$$

con:

C_x , costos de la pobreza extrema

Z_x , LP extrema

I_x , brecha estandarizada de pobreza extrema

q_x , número de familias en pobreza extrema

Mientras que los costos de la pobreza que incluye a la pobreza extrema se estimarían con:

$$C_p = (Z_p) (I_p) (q_p)$$

con las variables arriba definidas para el subíndice correspondiente.

Los resultados que aparecen en el cuadro 4 muestran que los costos anuales de la pobreza extrema C_x aumentaron en el periodo en términos reales en un 45.6% debido al incremento combinado, por un lado, en el costo de la línea de pobreza extrema y, por otro lado, del número de familias en esa situación. Por su parte, los costos de la pobreza C_p crecieron más rápidamente, 4.5 veces en la década. Este aumento se debió principalmente, al gran salto en el número de familias en situación de pobreza y, también al aumento en el costo de la línea de pobreza. Así, los costos crecieron a más del doble en la década actual. Respecto al ingreso disponible de las familias sonorenses, representan el 3.57%; mientras que como proporción del PIB, asciende al 2.4 por ciento.

De lo anterior podemos desprender que una estrategia de combate a la pobreza deberá sustentarse en una política redistributiva del ingreso en la que el sacrificio de los grupos de la sociedad será sustancialmente menor en la medida que el Estado también lo asuma; por un lado vía el incremento de las transferencias directas y diseñando políticas desgravatorias dirigidas a las micro y pequeñas empresas, así como a los trabajadores que perciben menos de 2 salarios, que son los que engrosan los grupos de pobres y; por otro, hacer un uso más eficiente del gasto, reorientando los recursos para apoyar la generación de empleos productivos y el desarrollo social. Para ello el Estado tendrá que revisar su función económica y social, lo que llevará necesariamente al replanteamiento del modelo de desarrollo actual.

En este marco, en Sonora se plantean las siguientes medidas:

1. La generación de aproximadamente 25 000 empleos anuales de 1995 al año 2000, 40% de los cuales deberán corresponder a las regiones Yaqui-Mayo y Guaymas—Empalme.
2. Vista la ineficiencia en el ejercicio del gasto público y la poca vigilancia ejercida por la contraloría en las recientes administraciones, que colocan a Sonora en el nada honroso primer lugar en deuda pública de los Estados, antes o paralelamente a la reestructuración de la deuda, se deberá crear un organismo no gubernamental, que con igual o mayor inde-

pendencia que la Comisión de los Derechos Humanos en los estados, se aboque a la tarea de revisar y vigilar en lo sucesivo el gasto público.

3. Dado el grave deterioro social, es necesario elaborar un indicador patrón del nivel de bienestar y pobreza que sirva para estimar los cambios en tal nivel.

CUADRO 4
SONORA. COSTOS ECONÓMICOS DE LA POBREZA (1980-1990)

	Años		
	1980	1990	1990/1980
Z _p (Anual. Pesos de 1980)	42 048	48 694	1.158
I _p (Índice estandarizado)	0.5286	0.3066	0.580
q _p (Familias pobres extremas)	20 570	44 654	2.171
C _p (Anual. Millones de Pesos de 1980)	457.1	667.0	1.459
Y _d (Ingreso Disponible. Millones de pesos de 1980)	69 680	81 078	1.163
(PIB) (Millones de pesos de 1980)	104 642	121 012	1.156
M _{xd} (% del Y _d)	0.65	0.82	1.261
M _x (PIB)(% del PIB)	0.44	0.55	1.250

Costos de la pobreza (incluida la pobreza extrema)

Z _p (Anual. Pesos de 1980)	66 065	78 009	1.181
I _p (Índice estandarizado)	0.4901	0.1942	0.396
q _p (familias en pobreza)	35 962	147 366	4.098
C _p (Anual. Millones de pesos de 1980)	498.4	2 232.5	4.479
M _{pd}	1.37	3.57	2.606
M _p (PIB)	0.90	2.40	2.670

FUENTE: Estimaciones propias con base en *a*) número de pobres extremos y pobres; *b*) Líneas de pobreza arriba definidas y estimadas y *c*) Se supone la proporción del Ingreso Disponible respecto al PIB nacional de las Cuentas Nacionales Igual para Sonora.

El sistema poscosecha de granos: su importancia en la disponibilidad de alimentos y en el desarrollo regional

Ernesto Moreno Martínez*

El hombre utiliza como principal componente de su alimentación a los granos y sus derivados. En los países en vías de desarrollo, alrededor del 85% de la alimentación depende de los productos agrícolas; en los países desarrollados, sólo el 40%. En términos generales se considera que la dieta del hombre consiste en 70% de los productos vegetales, principalmente granos, y en 30% de productos de origen animal. Además hay que tener en cuenta que los productos pecuarios se obtienen alimentando a los animales con granos, entre ellos el sorgo y de pastas de semillas como las de soya, girasol, ajonjolí, cártamo y algodón. Por consiguiente, los granos, en forma directa o indirecta, constituyen la fuente principal de la alimentación del hombre.

La autosuficiencia en granos básicos, en particular el maíz y el frijol, es un punto de vital importancia para la paz social de los países en donde este grano es producido por los agricultores de precarios recursos económicos, constituyendo este grano la base de la subsistencia de la familia rural.

Por otra parte, la disponibilidad de alimentos no debe entenderse únicamente como un problema de producción, sino también de conservación de las cosechas y de su adecuada distribución a tiempo, en cantidad y calidad suficientes.

Tradicionalmente, en nuestro país la producción de granos básicos se ha visto limitada por factores diversos, entre ellos la escasez de agua, la carencia de apoyo económico y técnico efectivos para las unidades de producción, así como los daños provocados por las plagas y las enfermedades. Aunado a los problemas antes mencionados, ahora tenemos la desigual o desleal

* Director del Programa Universitario de Alimentos (PUVA), UNAM.